



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 1724.1

MAT: Aprueba Modificación de Convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la Municipalidad de Laja año 2016-2017.

LAJA, 16 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Modificación de Convenio de fecha 30 de diciembre de 2016, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la Municipalidad de Laja año 2016-2017, en el marco del Segundo Concurso del Programa Más Capaz”.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5499 de fecha 27 de julio 2016, que aprueba Convenio de fecha 9 de octubre de 2015.
- 3.- Resolución Exenta (DR) N° 6291 de fecha 13 de Octubre de 2015, que aprueba Convenio de Ejecución de Cursos, en el marco del Programa Más Capaz, segundo concurso Línea Regular año 2015.
- 4.- Convenio de Condiciones Generales de Ejecución de Cursos en el Marco del “Programa Más Capaz”, segundo concurso, dirigido a los establecimientos de Educación Media Técnicos Profesionales 2015, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y Municipalidad de Laja - Departamento de Educación, de fecha 09 de Octubre de 2015.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Convenio de Condiciones Generales de Ejecución de Cursos, en el marco del Segundo Concurso, modalidad cerrada, dirigido a los Establecimientos de Educación Media, Técnicos Profesionales del Programa Más Capaz, de fecha 30 de diciembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MMM/PLM/ncf
DISTRIBUCION:

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/ ✓